

Instituto Privado Mixto Rafael Arévalo Martínez

Nombre:

Eva María Ordóñez Mazariegos

Area:

Procedimientos Jurídicos Notariales.

Carrera:

5to. Secretariado Jurídico.

Catedrática:

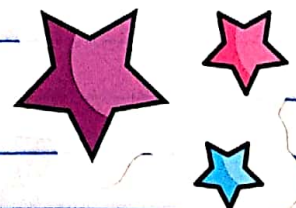
Gerardo Barrios.

Trabajo:

Análisis y comentario personal.

Ciclo Escolar:

2, 021.



Técnica Laboral y sus aspectos

Consiste en los medios operativo de que se vale el notario para la eficaz realización de las tareas profesionales.

En la técnica notarial se realiza el * procedimiento y recurso a utilizar al redactar una estructura pública, los procedimientos a redactar una estructura pública son:

* Rogación

Competencia

Claridad

Observancia de la Ley

Los pines de la escritura

Los impedimentos del notario





Formas de reproducir la escritura matriz



* Testimonio a copia de traslado: es depositarlo en su protocolo, de la estructuras matrices por lo que expide o los interesados testimonios de las mismas.

Testimonios: Es la copia fiel de la estructura matriz esta es expedida por el notario o de la persona por ley para hacerlo.

Testimonio especial: Es el que expide al notario en forma general el cual cubre el impuesto del timbre.

Copia Simple y legalizado: Acto de protocolos o razón de legalización sin recurrir impuestos que los correspondan por las mismas.



Expedición del testamento: notario que autoriza el acto o negocio esta facultado para expedirlo y solo es en cosas excepcionales.

Orden de los testimonios: Se da á través de transcripciones en hoja de papel bond cada hoja del testimonio debe ser numerada sellada y firmada por el notario.

Valor Probatorio: Los testimonios de los actos y contratos hacen plena prueba de salva en el derecho.

* Testimonio Parcial: Se encuentra realizada en la expedición de testimonios parciales aunque algunas notarios utilizan la hajuilla cuando autorizan participantes.